



CUOTAS A LAS FEDERACIONES Y DELEGACIONES TERRITORIALES

La cuota anual para el año 2022 se mantiene la misma que años anteriores:

- una cuota igualitaria para las FEDERACIONES Territoriales de: 340 €
- una cuota igualitaria para las DELEGACIONES Territoriales de: 225 €

El plazo para el abono de dicha cuota será antes que finalice el año en curso 2022.

Dichas cuotas se revisarán cada temporada deportiva.

